



DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

No. EXPEDIENTE
DGAP-CCC-MAE-2020-0004

03 de Junio de 2020

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y APROVISIONAMIENTO

CIRCULAR No. 1

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

PROCEDIMIENTO DE EXCEPCION POR URGENCIA DGAP-CCC-MAE-2020-0004 "Adquisición de mascarillas para protección del personal por COVID-19".

El Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas les informa que, desde el **jueves 28 de mayo al miércoles 3 de junio 2020** recibimos las siguientes preguntas:

1- Las 600,000 mascarillas a ofertar pueden ser de diferentes fabricantes?, ya que contamos con la cantidad pero a pesar de que las especificaciones técnicas son las mismas, serian de fabricantes diferentes. En el caso de que lo acepten, incluiría las fichas técnicas con las cantidades de cada una? y en el formulario 033 a pesar de ser el mismo valor lo detallo por fabricante?

Pueden presentar mascarillas de diferentes fabricantes, detallando en su oferta técnica las especificaciones de cada una.

En el formulario SNCC.F.033 debe colocar el precio de las 600,000 mascarillas, sin detallar el fabricante.

2- Por otra parte, el rubro específico que ustedes colocaron en el portal no lo tenemos, pero tenemos rubros donde puede entrar la mascarillas, favor confirmarme si podemos participar así, o si solicitar hacer la modificación del RPE.

El oferente debe tener el rubro relacionado con este proceso, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones. El rubro es:

42130000 Telas y vestidos médicos

3- Somos empresa Mipymes tenemos la inquietud si las empresas clasificadas Mipymes también tendrán que presentar la Fianza de garantía de seriedad de la oferta por tratarse este de un gasto muy fuerte para una micro empresa si saber si va a ganar el proceso.? Por favor solicitamos que este requerimiento no sea aplicado a las empresas Micro ya que se nos está cuartando la posibilidad de participar en este proceso.

Sería justo que sea la garantía luego de la adjudicación ya que una fianza cuesta RD\$3000.00 y uno no sabe si será adjudicado, entonces se pierde esos RD\$3000.00 entonces de RD\$3,000.00 es mucho es gasto.

La presentación de la Garantía de Seriedad de la Oferta es obligatoria, conforme a lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Compras y Contrataciones 340-06, aprobado mediante Decreto 543-12.

La omisión de la presentación de la garantía de seriedad de la oferta, cuando la misma fuera insuficiente, significara la desestimación de la oferta sin más trámite.

4- En otra nota tenemos una pregunta sobre la muestra del producto ofertado, si nosotros vamos a participar a través del portal de compras y contrataciones donde tenemos que depositar la muestra?

La muestra la pueden depositar junto con su oferta, para aquellos oferentes que presenten su oferta físicamente.

Los oferentes que presenten su oferta a través del portal transaccional, podrán depositar la muestra, si fueran requeridas, en el periodo de subsanación. (Martes 9 de junio 2020 a las 4:00 p.m.)

5- El precio de las mascarillas debe transparentar Itbis? O se manejaran sin itbis por el proceso de emergencia?

Las mascarillas no serán gravadas con el ITBIS, conforme a la Resolución 47-20 DGII Suspensión Temporal aplicación del ITBIS en materiales y equipos médicos, mientras dure el estado de emergencia decretado por el Poder Ejecutivo con la autorización del Congreso Nacional.

6- Entiendo que estas medidas están afectando a las empresas de nueva creación, la cual no contamos con algunos puntos los cuales estados Financieros de periodos anteriores, también están siendo selectivos a un grupo de empresa y no veo igualdad de condiciones, lo cual entiendo que estamos en un estado donde debemos todo competir en las mismas condiciones.

Las empresas constituidas del año 2019 en adelante deberán presentar comunicación explicando la no presentación de este requisito, el cual fue requerido por el órgano rector la Dirección General de Contrataciones Públicas.

7- Necesitamos nos aclaren la entrega de las muestras ya que en el pliego acápite 2.14 DOCUMENTACION A PRESENTAR, numeral 8, solicita presentación de imagen y muestra, y no define donde presentar la muestra, lugar, fecha, hora, formato, etc.

La muestra la pueden depositar junto con su oferta, para aquellos oferentes que presenten su propuesta físicamente, en el horario y lugar indicado en el cronograma del pliego de condiciones.

Los oferentes que presenten su oferta a través del portal Transaccional, podrán depositar la muestra, si fueran requeridas, en el periodo de subsanación. (Martes 9 de junio 2020 antes hasta las 4:00 p.m.)

8- Este procedimiento puede ser subido de manera virtual vía el portal de compras dominicanas?

Si, de preferencia enviar su propuesta a través del portal transaccional. Las muestras podrán ser depositadas en el periodo de subsanación de documentos a los oferentes que se les solicite.

9- En el pliego de condiciones refleja que debe ser entregado por el portal pero hay fechas de apertura del sobre lo cual da lugar y fecha donde va ser entrega, quisiera confirmar si la entrega es mediante el Portal o Entregando los Sobres de manera Presencial, ya que de acuerdo al Ítems 8 refleja que hay que presentar Muestra.

Las ofertas pueden presentarse en sobres cerrados conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, en la fecha y hora indicada en el cronograma del mismo, o a través del portal transaccional.

La muestra la pueden depositar junto con su oferta, para aquellos oferentes que presenten su propuesta físicamente, en el horario y lugar indicado en el cronograma del pliego de condiciones.

Los oferentes que presenten su propuesta a través del portal Transaccional podrán depositar la muestra, si fueran requeridas, en el periodo de subsanación. (Martes 9 de junio 2020 hasta las 4:00 p.m.)

Considerando la situación actual de la pandemia Covid-19, con el fin de evitar conglomeración de personas, preferimos recibir las propuestas a través del Portal Transaccional.

Los oferentes que deseen participar en el acto de apertura deben ir debidamente protegidos con guantes y mascarillas y debe ir una sola persona por empresa.

10-Hay que estar presente para la apertura de los sobres?.

No es necesario estar presente, pero los oferentes que deseen participar en el acto de apertura deben ir debidamente protegidos con guantes y mascarillas y debe ir una sola persona por empresa.

11- Si voy a llevar la muestra prefiero entregarlo todo físico, si lo entrego físico no tengo que subirlo al portal?

Si deposita su propuesta físicamente, no es necesario enviarla a través del portal transaccional.

12- En la enmienda dice que se deben presentar los Estados Financieros de los dos últimos años, siendo estos 2018 y 2019, pero el párrafo dice 2018 y 2017. ¿Debemos presentar 2017 y 2018, o fue un error de redacción?

Los estados financieros solicitados fueron de los años 2017 y 2018. Las empresas que tengan los estados financieros del año 2019, pueden presentar los estados financieros 2018 y 2019.

13- Tienen algún modelo para la Carta Compromiso con el tiempo de entrega debe entregarse en el sobre A ??

No, cada oferente debe hacer su carta compromiso.

14- Y aprovechamos para preguntar si es mandatorio llenar y notarizar el documento adjunto del código de ética sale en los adjuntos?

No, ese documento lo debe llenar el o los oferentes que resulten adjudicatarios.

15- Que rubro han designado para esta licitación, ya que el pliego no lo indica.

42130000 Telas y vestidos médicos

16- El precio unitario estimado es el precio único o se puede presentar un mejor precio?

Es un precio estimado de referencia, cada oferente deberá hacer su propuesta de precio.

17- ¿La ficha técnica puede estar en su idioma original (chino o inglés)?

De preferencia en idioma español, sino en inglés.

18- ¿De cuánto tiempo debe ser la vigencia de la Garantía de Seriedad de la Oferta?

La vigencia de la garantía será de sesenta (60) días calendarios, contados a partir del acto de apertura.

19- ¿Se debe participar por el lote 1 (único) de 600,000 unidades en su totalidad o se puede participar por una parte de esa cantidad?

Se aceptarán ofertas parciales.

20- Nos gustaría saber si el sobre A y sobre B se efectuará de forma presencial o será vía portal en hora de 9:00 a 9:50 A.M.

La presentación de las ofertas sobre "A" y sobre "B", se puede hacer vía el portal transaccional o físicamente hasta hora fijada en el cronograma del pliego de condiciones del proceso.

21- Si nos interesa participar en la apertura de sobres, ¿qué debemos hacer?

Los oferentes que deseen participar en el acto de apertura deben ir debidamente protegidos con guantes y mascarillas y debe ir una sola persona por empresa, en el horario establecido en el cronograma del pliego de condiciones.

22- Nos gustaría saber si las muestras se deben llevar físicas o si se puede cargar fotos junto con catálogos de las mismas en el Portal transaccional.

Pueden enviar a través del portal transaccional las imágenes y ficha técnica de la mascarilla.

Los oferentes que presenten su propuesta a través del portal transaccional podrán depositar la muestra, si fueran requeridas, en el periodo de subsanación. (Martes 9 de junio 2020 hasta las 4:00 p.m.)


DEPARTAMENTO DE COMPRAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino